

0011

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

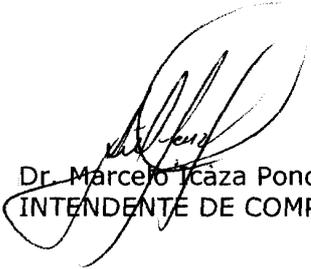
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE UPS SCS (ECUADOR)
CIA. LTDA.

Se comunica al público que UPS SCS (ECUADOR) CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 27 de octubre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005012 de 27 de Noviembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO.- La compañía tiene por objeto las siguientes actividades: a) El despacho o manejo de carga marítima, terrestre o aérea en el país. b) Prestar el servicio de tráfico postal internacional y correos rápidos o courier. c) La representación, importación, comercialización..."

D. M. Quito, 27 de Noviembre de 2008.


Dr. Marcelo Jcaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MVdeA

 EXP. 90868
Tr. 01.1.08.001736

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.